ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA (JAÉN)

2021/1070 *Exposición pública de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2019.*

Anuncio

La Comisión Informativa Permanente de Hacienda y Especial de Cuentas (y otros) del Excmo. Ayuntamiento de La Carolina (Jaén) en Sesión Ordinaria celebrada el día 22 de febrero de 2021, ha procedido, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, al Informe de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2019.

Se procede por tanto a su exposición pública por un plazo de quince días, durante los cuales, y ocho más, cualquier interesados podrán formular reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes, pudiendo acceder a la documentación a través de la Sede electrónica de este Ayuntamiento: https://lacarolina.sedelectronica.es/transparency/293e1b83-7e52-484d-b00e-1c3552b4e288/; así como en las dependencias municipales (mediante cita previa).

Lo que se publica para el general conocimiento.

La Carolina, a 15 de marzo de 2021.- La Alcaldesa-Presidenta, YOLANDA RECHE LUZ.

cve: BOP-2021-1070
Verificable en https://bop.dipujaen.es